ARMONIZACIÓN

PREÁMBULO

El plan de desarrollo comunal es la herramienta constructiva esencial para la potencialización de los territorios en el municipio, ya que permite identificar las condiciones reales en las que se encuentra cada comuna y cómo se puede proyectar la institucionalidad para el desarrollo integral de la Ciudad.

La necesidad de la formulación, actualización, articulación o armonización del Plan de Desarrollo Comunal nace del interés general de las comunidades en cada territorio por reflejar un diagnóstico descriptivo específico para ser concatenado con una parte estratégica prolija que condense una visión clara de los componentes que caracterizan cada territorio. Todo ello ligado a la naturaleza normativa que tiene como fin fortalecer los canales de la participación ciudadana y la institucionalidad a través de un marco jurídico, democrático y participativo coherente con un modelo territorial como herramienta de construcción de paz.

MARCO LEGAL

Esta normatividad inicia con el reconocimiento del Artículo 339 de la Constitución Política de Colombia de 1991, donde se manifiesta y asegura el uso eficiente de los recursos de los entes territoriales en pro del desarrollo de los municipios.

Así mismo, las normas a continuación relacionadas inciden de manera directa en los procesos de planeación territorial y sus competencias:

- La Ley 1551 de 2012, por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios, específicamente el capítulo VII (Participación comunitaria) y capítulo VIII (Comunas y Corregimientos);

- La ley 1757 de 2015 por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática;
- La Ley 743 de 2002, por la cual se desarrolla el artículo 38 de la Constitución política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal.

En términos locales, el referente principal normativo es:

- El Decreto 1000 0823 de 2014, por el cual se adopta la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué;
- El Acuerdo 003 de 2014, por el cual se fijan los lineamientos para el funcionamiento del sistema municipal de planeación y presupuesto participativo, y su respectivo Decreto reglamentario (1000 0533);
- El Acuerdo 006 de 2016, mediante el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 “Por Ibagué con todo el corazón”.

PRESENTACIÓN

El presente documento caracteriza el estado socio demográfico e institucional del territorio de la comuna 3 y expone las expectativas de desarrollo económico, social, territorial y humano de sus habitantes, armonizado en coherencia con los pilares del plan de desarrollo municipal 2016-2019 “Por Ibagué con todo el Corazón” construido de forma participativa, como mecanismo para lograr la paz y facilitar el diálogo social permanente entre la comunidad y la administración con el apoyo técnico de la Secretaría de Planeación Municipal.

El resultado es el “Plan de desarrollo socioeconómico y territorial de la Comuna 3”, como una apuesta de enlace de la gestión comunal con la administración pública.

Mediante el programa “Ciudadanía y Territorios para el Diálogo Social y la Paz” de la Secretaría de Planeación, se promueve la identificación de activos y capacidades del territorio en términos de buenas prácticas de gobierno participativo, espacios de diálogo social legítimos, identificación de actores que cuentan con el reconocimiento de la comunidad, así como de aspectos que generan identidad, cohesión y sentido de pertenencia territorial. También es competencia de este programa servir de enlace efectivo entre la gestión comunal y los esfuerzos de la Administración Municipal para la atención de necesidades y la solución de problemáticas y conflictos de cada

territorio, generando condiciones de prosperidad en la población vulnerable y víctimas del conflicto armado nacional, contribuir a la reconciliación de los colombianos y promover la integración de las comunas que conlleven el favorecimiento de todos los grupos de la población a tener un goce efectivo de sus derechos.

Según el acuerdo 003 del 08 de mayo de 2014 del Concejo Municipal de Ibagué y su decreto reglamentario 1000-0533 del 08 de septiembre del mismo año, los cuales regulan el Sistema Municipal de Planeación y Presupuestos Participativos, los planes de desarrollo por comunas y corregimientos podrán ser actualizados y complementados en los siguientes contenidos:

PARTE DIAGNÓSTICA:

1. Aspectos territoriales.

2. Aspectos demográficos y poblacionales

3. Identificación y caracterización sectorial

PARTE ESTRATÉGICA

4. Lineamientos estratégicos.

5. El plan de Inversiones.

METODOLOGÍA

La armonización del presente plan de desarrollo comunal acorde al plan de desarrollo municipal 2016-2019 “Por Ibagué con todo el Corazón” se hace mediante la metodología propuesta por el documento “Los Planes de Desarrollo Territorial como un instrumento de construcción de paz” publicada por el DNP en marzo de 2016, la cual plantea como claves principales para la construcción de paz y la planeación participativa: 1) identificar y abordar problemáticas y conflictividades territoriales, 2) incluir estrategias de fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil, y 3) proponer medidas que orienten la gestión pública.

En este orden de ideas, se tiene en cuenta la visión del desarrollo propuesta en el Plan de Desarrollo “Por Ibagué con todo el corazón 2016 – 2019” donde se promueve como eje central el desarrollo humano integral para todos sus ciudadanos, con prioridad para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; la recuperación de la confianza en lo público, y la superación del deterioro de la calidad de vida de los habitantes de Ibagué.

Asimismo, y para generar coherencia con la articulación del presente plan de desarrollo con el propósito del Plan de Desarrollo Municipal “Por Ibagué con todo el corazón”, es necesario aunar esfuerzos y voluntades de todos los ciudadanos sin ningún distingo para construir una Ibagué moderna, incluyente y próspera que promueva en el imaginario colectivo los principios de no segregar, no depredar y no robar. Para alcanzar este propósito, el presente plan de desarrollo se engranará con los cuatro pilares del desarrollo, los cuales sustentan las dimensiones del desarrollo, las estrategias, y las políticas sectoriales plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal: Agua, cultura ciudadana, seguridad integral y Paz.

Imagen 2. Estructura del Plan de Desarrollo Municipal – Dimensiones y sectores



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal “Por Ibagué con todo el corazón 2016 – 2019”

El plan municipal de desarrollo se estructura bajo 5 dimensiones de desarrollo a través de las cuales se busca construir una Ibagué moderna, incluyente y próspera. La dimensión ***social*** busca reducir la vulnerabilidad social en que se encuentra gran parte de la población

ibaguereña garantizando el acceso a los derechos fundamentales de todas las personas; la dimensión ***económica*** busca potenciar el desarrollo del municipio a través de la creación de ambientes más seguros y atractivos para la inversión, mejorar la calidad y continuidad de los servicios públicos, mejorar la capacidad del sistema productivo con innovación; establecer nuevos clúster productivos y de servicios y elevar la productividad del sector agrícola; la dimensión ***ambiental*** se orienta por el uso eficiente del suelo y de los recursos naturales y su aprovechamiento productivo de manera sostenible en respeto por la biodiversidad; la dimensión ***territorial*** propende por la consolidación de un modelo de ocupación del territorio que permita la construcción de una ciudad sostenible y competitiva que permita impulsar el desarrollo urbano integral; la dimensión ***institucional*** plantea como estrategia promover un gobierno local modernizado, eficiente y orientado hacia resultados que permita cerrar brechas, elevar la movilidad social y oportunidades para los ibagueреños y liderar la sociedad a una visión compartida y sostenible, responsable con las generaciones futuras.

1. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

1.1. Articulación de la visión del desarrollo

La construcción de la visión del desarrollo territorial de la comuna se realiza de forma congruente con las políticas y referentes del desarrollo nacional, departamental y municipal. Esta apuesta destaca una metodología dirigida a la construcción de paz de la mano del desarrollo sostenible para todos los ciudadanos en su territorio.

Tabla 1. Articulación de las visiones del desarrollo

	Referentes			Visión Propuesta Ibagué 2035	Visión Plan de Desarrollo Comuna 3
	Visión Colombia 2030	Visión Tolima 2025	Visión POT		
Enunciado	Colombia Sostenible y en Paz	Agua, Vida y Desarrollo	Alta calidad de vida de todos sus habitantes	Ibagué Verde, Saludable, Incluyente, Productiva y en Paz	La comuna 3 hacia el año 2025 será un polo de desarrollo estratégico e integral que permita espacios de formación para la población de infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor con un enfoque territorial que será modelo del municipio aprovechando sus oportunidades y potencialidades para una población líder en procesos de participación comunitaria y principio de democracia participativa.
Apuestas	Conservación ambiental. Biodiversidad, Tecnología e Innovación.	Agroindustria. Turismo. Educación, Ciencia y Tecnología. Logística. Industrias Culturales. Medio Ambiente	Goce de ciudad. Respeto de derechos. Plataforma económica del Tolima. Centro de relevo	Ciudad Sostenible. Ciudad Segura. Capital andina de los Derechos Humanos y la Paz. Ciudad Innovadora. Buen vividero.	

	Agricultura Sostenible. Energías Renovables. Efectividad en la Gestión Pública			Clúster turístico y cultural. Clúster Salud. Ciudad educadora. Agrópolis.	

Fuente: Taller análisis de Visiones del Desarrollo – Consejo Comunal de Planeación 2018.

El Consejo Comunal de Planeación de la Comuna Tres (3), está comprometido en la construcción de paz en el territorio a través de la implementación de buenas prácticas comunales encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Asimismo, el presente Plan realiza la armonización directamente con las apuestas promovidas en el Plan de Desarrollo Municipal "Por Ibagué con todo el Corazón 2016 – 2019":

Tabla 2. Factores identificados para la transformación de Ibagué

Referencia	Apuestas
Ibagué Verde	Ciudad sostenible y competitiva. Ecosistemas y áreas de conservación ambiental protegidos. Pago por servicios ambientales. Ciudad planeada en torno al agua.
Ibagué Saludable e Incluyente	Superación de la Pobreza. Acceso a servicios de calidad y cantidad en agua potable, salud, educación y servicios públicos.
Ibagué Productivo	Clúster de turismo, salud y educación consolidados. Agricultura sostenible. Consolidación de la Agrópolis. Desarrollo de la industria digital.
Ibagué en Paz	Ibagué la ciudad más segura de Colombia

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Por Ibagué con todo el Corazón 2016 – 2019"

En este orden de ideas, el Plan de Desarrollo de la Comuna centra el desarrollo de la metodología en la temática de los cuatro pilares promovidos en el Plan de Desarrollo Municipal: Agua, Cultura Ciudadana, Seguridad Integral, y Paz, así como en la especificación de las problemáticas, conflictividades e iniciativas ciudadanas en las dimensiones del desarrollo y sus respectivos sectores, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 3. Dimensiones y sectores del desarrollo

DIMENSION	SECTOR
SOCIAL	Educación
	Salud
	Cultura
	Deporte y Recreación
	Infancia y adolescencia
	Grupos Poblacionales
ECONOMICA	Desarrollo rural y agropecuario
	Turismo
	Industria, comercio y trabajo
	Ciencia, tecnología y TIC´s
AMBIENTAL	Agua potable y saneamiento básico
	Medio ambiente
	Cambio climático
	Protección animal
	Gestión del Riesgo
	Reconversión minera
DESARROLLO TERRITORIAL	Ciudad sostenible
	Vivienda y entorno
	Vías, transporte y movilidad
	Servicios públicos
	Equipamiento urbano
	Espacio público
INSTITUCIONALIDAD POLÍTICA	Justicia y seguridad
	Buen gobierno
	Desarrollo comunitario
	Fuentes de financiamiento

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal “Por Ibagué con todo el Corazón 2016 – 2019”

1.2. Armonización de matrices participativas con Plan de Desarrollo Municipal "Por Ibagué con todo el corazón 2016 – 2019"

PARTE ESTRATÉGICA

DIMENSIÓN SOCIAL: IBAGUE LUCHA CONTRA LA POBREZA, LA INEQUIDAD SOCIAL Y LA EXCLUSION

El plan de desarrollo municipal plantea lineamientos estratégicos en relación con la lucha contra la pobreza, la inequidad social y la exclusión, educación, trabajo y territorio incluyente, más seguridad integral para nuestra ciudad, niños, niñas y jóvenes como sujetos titulares de derechos fundamentados en los principios constitucionales, con el fin de reducir la vulnerabilidad social en que se encuentra gran parte de la población ibaguereña garantizando el acceso a educación, salud, empleo, recreación, cultura, servicios públicos básicos, soberanía alimentaria, justicia, acceso a las TIC, propendiendo por el disfrute real y efectivo de los derechos fundamentales de todas las personas.

En busca de dar una solución a las problemáticas que presenta la comunidad de la comuna 3 se plantea el desarrollo de acciones a través de los siguientes sectores planteados en el Plan de Desarrollo Municipal 'Por Ibagué con todo el corazón 2016-2019':

SECTOR: EDUCACIÓN DE CALIDAD E INCLUSIVA

El Plan de Desarrollo Municipal tiene como pilar fundamental la educación para todos, y lo concibe como instrumento poderoso para la lucha contra la inequidad, la pobreza, la marginalidad y la competitividad. Por lo tanto, la orientación del gasto público social se dará para implementar la jornada única, reducir y prevenir la deserción estudiantil, aumentar la cobertura y la pertinencia de la educación, mejorar la infraestructura educativa con aulas modernas, masificación de la conectividad, uso y apropiación de las tecnologías de información y comunicaciones, proyectos educativos escolares en conservación y uso de los recursos hídricos, educación para la paz y los derechos humanos, en fortalecer la educación rural, en formación técnica y tecnológica, y en el fortalecimiento de los derechos de desarrollo de primera infancia, niños, niñas y adolescentes. Así mismo se considera la cualificación permanente de los docentes en temas de su disciplina, pedagogía, y TIC.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Calidad educativa

PDC				ARTICULACIÓN CON PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**ESTRATEGIAS**	**SOLUCIÒN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Débil presencia de los cuadrantes en la comuna	Desarrollar acciones que permitan el buen uso del tiempo libre en la población para prevenir problemas de inseguridad en la comuna	Adelantar un proceso de fortalecimiento en programas de prevención (Programas culturales, deprotivos y recreativos) para la población con la secretaria de Gobierno, Secretaria de Cultura, turismo y comercio	Talleres de Sensibilización en las instituciones educativas del tema de violencia intrafamiliar y la drogadicción.	SOCIAL	EDUCACIÓN DE CALIDAD E INCLUSIVA	Calidad educativa	Formar a docentes y estudiantes de 58 IE en prevención del consumo de sustancias psicoactivas Formar 80.000 entre Docentes y estudiantes en estilos de vida saludable

SECTOR: IBAGUÉ IMPULSA LA GARANTÍA DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD

El presente Plan se enmarca en lo propuesto por la Ley Estatutaria 1751 de 2015 y por lo tanto busca contribuir a garantizar el derecho fundamental de salud de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y demás grupos poblacionales, mediante la implementación de servicios de salud individuales y colectivos integrales y basados en el abordaje de los determinantes sociales para así lograr la reducción de las desigualdades, promover el mejoramiento de la salud, prevenir la enfermedad y elevar el nivel de calidad de vida.

Programas articulados con PDM “Por Ibagué con todo el corazón”

- Salud Ambiental
- Vida saludable y condiciones no transmisibles
- Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud

PDC 3				ARTICULACIÓN CON PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**ESTRATEGIAS**	**SOLUCIÒN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Baja atención integral en salud y seguridad social	Crear una unidad intermedia de salud para la población	Gestionar ante la Secretaria de Salud y la Secretaria de Infraestructura la construcción de unidad intermedia de salud para nuestra la comuna	Construcción de unidad de salud en nivel uno	SOCIAL	IBAGUÉ IMPULSA LA GARANTÍA DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Adoptar implementar 1 modelo de atención para la gestión del riesgo integral en salud (PAIS – MIAS)
	Promover alianzas en campañas con la secretaria de salud para los programas en el servicio oportuno y de calidad para la población de la comuna en diferentes puntos	Coordinar con las organizaciones comunitarias y la secretaria de salud campañas para la niñez, juventud, adulto y adulto mayor	Campañas para la promoción y prevención de salud en puntos estratégicos de la comuna				Adoptar implementar 1 modelo de atención para la gestión del riesgo integral en salud (PAIS – MIAS)
			Control de plagas (roedores, insectos) perjudiciales para la salud de la población			Salud Ambiental	Realizar 3 acciones/proyectos/intervenciones para la promoción de hábitats saludables
			Implementar con las juntas acción comunal actividades para la salud preventiva como el deporte una alimentación saludable, ejercicio mental y apoyo psicológico			Vida saludable y condiciones no transmisibles	Realizar 3 acciones/proyectos/intervenciones para la promoción modos, condiciones y estilo de vida saludables.

SECTOR: IBAGUÉ CULTURAL, MUSICAL Y ABIERTA AL MUNDO

El Plan de Desarrollo Municipal apoya los procesos y actividades del sector cultura, mediante el impulso de programas para el fomento de las artes, la lectura, la infraestructura cultural, las tradiciones simbólicas de nuestras comunidades artesanales, afro descendientes e indígenas, los procesos culturales de personas con capacidades diversas; así como los programas para la recuperación y preservación del patrimonio material e inmaterial, la tradición oral, los corredores culturales y de la música, entre muchas otras expresiones que hacen parte de la riqueza cultural del municipio.

Programas articulados con PDM “Por Ibagué con todo el corazón”

- Ibagué con formación, comunicación y gestión cultural para la participación social, la paz y la convivencia.
- Mejores equipamientos para la cultura y el arte.

PDC				ARTICULACIÓN CON PDM "IBAGUE CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**ESTRATEGIAS**	**SOLUCIÒN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Carencia de escenarios deportivos y culturales	Construcción de escenarios polifuncionales en deporte y cultura con participación de la ciudadania	Establecer una priorización de actividades en puntos de la comuna con la Secretaria de Bienestar Social ; Secretaria de Apoyo a la Gestión y Asuntos de la Juventud y Secretaria de Cultura, Comercio y Turismo e IMDRI; para la atención a los grupos poblacionales de la comuna	Realización de espacios culturales (programas) que se puedan llevar a cabo en los diferentes escenarios deportivos y parques	SOCIAL	IBAGUÉ CULTURAL, MUSICAL Y ABIERTA AL MUNDO	Ibagué con formación, comunicación y gestión cultural para la participación social la paz y la convivencia	Desarrollar 100 eventos en el marco de la agenda "Ibagué Capital Musical".
							Realizar 40 intervenciones en el espacio público tendientes a promover la práctica del Grafiti y el Arte Urbano Gráfico en el Municipio de Ibagué
			Construcción de una plazoleta artística dentro del parque la paz para crear espacios para la integración familiar, fomento de deporte y la recreación.			Mejores equipamientos para la cultura y el arte.	Construir 1 equipamiento cultural

SECTOR: JUGANDO LIMPIO POR IBAGUÉ

El Plan de Desarrollo Municipal busca a través de este sector contribuir a la promoción, el fomento y el desarrollo de la práctica del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física para los habitantes del municipio de Ibagué. Así mismo se espera ampliar y mejorar las oportunidades para el aprovechamiento saludable del tiempo libre, el favorecimiento de un desarrollo humano integral, el mejoramiento de la calidad de vida, con cultura ciudadana, seguridad integral, paz y en armonía con el medio ambiente.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Construcción, mantenimiento, adecuación y dotación de escenarios deportivos
- Actividad física con corazón saludable

PDC				ARTICULACIÓN CON PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**ESTRATEGIAS**	**SOLUCIÒN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Débil presencia de los cuadrantes en la comuna	Desarrollar acciones que permitan el buen uso del tiempo libre en la población para prevenir problemas de inseguridad en la comuna	Adelantar un proceso de fortalecimiento en programas de prevención (Programas culturales, deprotivos y recreativos) para la población con la secretaria de Gobierno, Secretaria de Cultura, turismo y comercio	Desarrollo de actividades culturales, deportivas y recreativas, que permitan el aprovechamiento del tiempo libre	SOCIAL	JUGANDO LIMPIO POR IBAGUÉ	Actividad física con corazón saludable	Crear 15 escuelas de formación deportiva
							Realizar 160 eventos de ciclovía
							Mantener 190 eventos grupales de actividad física musicalizada
							Realizar 8 eventos de hábitos y estilos de vida saludable
Carencia de escenarios deportivos y culturales	Construcción de escenarios polifuncionales en deporte y cultura con participación de la ciudadania	Establecer una priorización de actividades en puntos de la comuna con la Secretaria de Bienestar Social ; Secretaria de Apoyo a la Gestión y Asuntos de la Juventud y Secretaria de Cultura, Comercio y Turismo e IMDRI; para la atención a los grupos poblacionales de la comuna	Construcción de un polideportivo en las canchas San Simón.			Construcción, mantenimiento, adecuación y dotación de escenarios deportivos	Construcción de 30 nuevos escenarios deportivos y recreativos urbanos y rurales
			Creación de una pista de patinaje alrededor del parque viveros				Construcción de 30 nuevos escenarios deportivos y recreativos urbanos y rurales

SECTOR: CIUDADANÍAS JUVENILES EN ACCIÓN

En la actualidad, el municipio no cuenta con un diagnóstico o caracterización que permita tener una línea base y conocimiento sobre aspectos puntuales y variables de la población joven. De igual forma, los diagnósticos realizados desde los diferentes sectores (salud, desarrollo rural, empleo, cultura, etc.) No contemplan un enfoque diferencial a través del cual se pueda establecer o identificar datos precisos de las y los jóvenes. Ahora bien, los lineamientos jurídicos y políticos existentes en el plano nacional, departamental y municipal, tales como el Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley 1622 de 2016), la Política Pública Departamental de Juventud, la Política Pública Municipal de Juventud (Decreto 709 de 2010, modificado por el Decreto 307 de 2011) y el Plan Estratégico de Desarrollo Juvenil (Acuerdo 32 de 2011) brindan un marco sólido desde el cual es posible articular los pilares y principios del Plan de Desarrollo.

Programas articulados con PDM “Por Ibagué con todo el corazón”

- Ciudadanías Juveniles en Acción

PDC				ARTICULACIÓN CON PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**ESTRATEGIAS**	**SOLUCIÒN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Poca oferta laboral para jóvenes	Aprovechar la oferta educativa de la comuna en la formación de los jóvenes en temas de emprendimiento y formalización de empresa con enfoque local, municipal y regional.	Establecer mesas de trabajo con la secretaria de Apoyo a la Gestión y asuntos de la juventud, secretaria de cultura, turismo y comercio en la implementación y fortalecimiento de laboratorios microempresariales y demás acciones que articulen a la instituciones educativas y los jóvenes presentes en la comuna.	Creación y activación de comités juveniles para la comuna	SOCIAL	CIUDADANIAS JUVENILES EN ACCIÓN	Ciudadanías Juveniles en Acción	Conformar 30 nuevas organizaciones juveniles (ambientalistas, animalistas, políticas, culturales-artísticas, sociales, etc.)

SECTOR: PERSONAS MAYORES

El envejecimiento demográfico se define como el aumento progresivo de la proporción de las personas de 60 años y más con respecto a la población total; en este contexto al analizar la pirámide poblacional de Ibagué encontramos que es regresiva e ilustra el descenso en la fecundidad y natalidad con un estrechamiento en la base para el año 2013 comparado con el año 2005," El vértice representa la población adulta mayor, observando un ensanchamiento paulatino al compararlo con el año 2005 y el proyectado al año 2020, es decir, a medida que se estrecha en su base grupos de población infantil, niñez y adolescencia, aumenta la población joven y la adulta mayor del municipio de Ibagué" .

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Ibagué con todo el Corazón por las Personas Mayores

PDC				ARTICULACIÓN CON PDM "IBAGUE CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**ESTRATEGIAS**	**SOLUCIÒN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Falta de hogares geriátricos	Crear lugares adecuados para la atención integral de los adultos mayores presentes en la comuna.	Adelantar un proceso con la secretaria de infraestructura y Bienestar Social para la construcción de un lugar adecuado de atención para el adulto mayor.	Construcción de un hogar geriátrico en la comuna 3	SOCIAL	PERSONAS MAYORES	Ibagué con todo el Corazón por las Personas Mayores	Adecuar 15 espacios para la atención del Adulto Mayor
	Articular programas de atención con la identificación de la población que existe en la misma.	Articular con la Secretaria de bienestar social en el programa de Adulto mayor es un ciudadano de primera para la atención a esta población en la comuna.	Programas recreativos y lúdicos para esta población				Beneficiar a 3.000 personas mayores con actividades de ocio atento, manualidades, artísticas y culturales de calidad y con continuidad.
			Adecuación de los salones comunitarios para la atención a esta población.				Adecuar 15 espacios para la atención del Adulto Mayor

DIMENSIÓN ECONÓMICA: IBAGUE PRODUCTIVA, COMPETITIVA E INNOVADORA

El plan de desarrollo municipal busca impulsar importantes acciones que le permitan potenciar su desarrollo a través de la creación de ambientes más seguros y atractivos para la inversión; mejorar la calidad y continuidad de los servicios públicos, mejorar la capacidad del sistema productivo con innovación; establecer nuevos clúster productivos y de servicios; elevar la productividad del sector agrícola, avanzar en los procesos de certificación de calidad y buenas prácticas productivas; fortalecer las pymes, establecer corredores debidamente reglamentados para localizar la industria, la agroindustria y los servicios especializados; potenciar el turismo como sector estratégico para el desarrollo económico y social del municipio; impulsar procesos de asociatividad supramunicipal; conquistar el mercado como proveedor de alimentos y servicios ambientales de la RAPE; establecer el nodo logístico del centro del país; y asegurar incrementos en la productividad media a partir de mejoras en la capacidad de innovación y absorción tecnológica por parte de las empresas localizadas en el municipio.

En busca de dar una solución a las problemáticas que presenta la comunidad de la comuna 3 se plantea el desarrollo de acciones a través de los siguientes sectores:

SECTOR: FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y EL EMPLEO

En armonía con el Plan Nacional de Desarrollo y demás directrices del Ministerio de Industria Comercio y Turismo, el Plan busca impulsar un entorno adecuado de seguridad jurídica y de disponibilidad de servicios públicos de calidad, mano de obra preparada, espacios físicos con condiciones adecuadas que permitan a los inversionistas obtener capacidad competitiva para producir bienes y servicios en mercados globalizados y de esta manera Ibagué fortalezca sus capacidades competitivas empresariales de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Ibagué impulsa el desarrollo comercial
- Ibagué emprende, produce e innova

PDC				ARTICULACIÓN CON PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**ESTRATEGIAS**	**SOLUCIÒN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Poca oferta laboral para jóvenes	Aprovechar la oferta educativa de la comuna en la formación de los jóvenes en temas de emprendimiento y formalización de empresa con enfoque local, municipal y regional.	Establecer mesas de trabajo con la secretaria de Apoyo a la Gestión y asuntos de la juventud, secretaria de cultura, turismo y comercio en la implementación y fortalecimiento de laboratorios microempresariales y demás acciones que articulen a la instituciones educativas y los jóvenes presentes en la comuna	Fortalecer la capacitación con instituciones como son: SENA, Actuar, UNAD, ESAP en emprendimiento y formalización de empresas exitosas	ECONOMICA	FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y EL EMPLEO	Ibagué impulsa el desarrollo comercial	Realizar 16 jornadas de preparación para la formalización de las empresas
			Creación de unidades productivas con enfoque intercomunal y municipal (redes empresariales) con el apoyo de las secretaria de apoyo a la gestión y secretaria de cultura			Ibagué emprende, produce e innova	Fortalecer 7 ideas de negocio para la población joven en la ciudad
			Utilizar las herramientas institucionales para la identificación de los perfiles ocupacionales para los jóvenes de la comuna 3				Fortalecer 7 ideas de negocio para la población joven en la ciudad
			Estudio de la vocación económica de la comuna 3.				Capacitar 1000 personas registradas en Laboratorios Microempresariales

SECTOR: IBAGUÉ UNA CIUDAD INTELIGENTE E INNOVADORA CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y TIC.

La construcción de este sector se ejecutó teniendo como base los lineamientos dados por El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en los objetivos y funciones definidos en la ley 1341 de 2009 “por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC”

Así mismo Atendiendo las indicaciones del departamento de Ciencia Tecnología e Innovación, los principios y criterios plasmados en la Ley 1286 de 2009 y en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, en La Alcaldía Municipal de Ibagué la innovación, la ciencia y la investigación son valoradas como vectores de apoyo en las dinámicas Empresa, Academia, Estado, que vigorizan la economía, el agro y fortalecen el tejido social.

Programas articulados con PDM “Por Ibagué con todo el corazón”

- Masificación y cultura de la innovación y TIC

PDC				ARTICULACIÓN CON PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**ESTRATEGIAS**	**SOLUCIÒN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Poca oferta laboral para jóvenes	Aprovechar la oferta educativa de la comuna en la formación de los jóvenes en temas de emprendimiento y formalización de empresa con enfoque local, municipal y regional.	Establecer mesas de trabajo con la secretaria de Apoyo a la Gestión y asuntos de la juventud, secretaria de cultura, turismo y comercio en la implementación y fortalecimiento de laboratorios microempresariales y demás acciones que articulen a la instituciones educativas y los jóvenes presentes en la comuna	Creación o instalación de zonas wi fi en las zonas más vulnerables de la comuna	ECONÓMICA	IBAGUÉ UNA CIUDAD INTELIGENTE E INNOVADORA CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y TIC.	Masificación y cultura de la innovación y TIC	Gestionar 10 nuevos puntos Wifi públicos gratuitos.
			Instalación de un centro de computo dentro de la comuna				Mantener la operación de Puntos vive digital, Kioskos Vive Digital, Vive-Labs.

DIMENSIÓN AMBIENTAL: IBAGUÉ EN LA RUTA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA DEFENSA DEL AGUA

El Plan Municipal de Desarrollo velará por el uso eficiente del suelo y de los recursos naturales y su aprovechamiento productivo de manera sostenible; por ello se plantea avanzar en la identificación de los suelos para determinar su capacidad productiva, sus condiciones agroecológicas y la oferta ambiental del territorio. Se implementará una estrategia que asocie los esfuerzos locales, regionales y

nacionales, con el apoyo de la cooperación internacional a las iniciativas de desarrollo vinculadas a la protección del medio ambiente y adaptación al cambio climático.

En busca de dar una solución a las problemáticas que presenta la comunidad de la comuna 3 se plantea el desarrollo de acciones a través de los siguientes sectores:

SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

En el Plan Municipal de Desarrollo se establece la necesidad de resolver de manera sostenible y en el corto plazo el problema de abastecimiento y calidad del servicio de agua potable, igualmente se avanzará en acciones orientadas a reducir los índices de contaminación de las fuentes hídricas y la disposición final de residuos sólidos.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Ibagué, con saneamiento básico para toda la ciudad
- Plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS
- Agua potable con calidad, continuidad y cobertura para todos

PDC				ARTICULACIÓN CON EL PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**ESTRATEGIAS**	**SOLUCIÒN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Falta de intersecciones viales y mal estado de las mismas	Mejorar las condiciones de las principales vías de la comuna que permitan la movilidad de los vehículos a nivel comunal y municipal, mediante la participación de la comunidad en el mejoramiento de estas vías.	Gestionar acciones articuladas entre la Secretaria de Infraestructura y el IBAL la reparación del acueducto, alcantarillado y mantenimiento de la malla vial en la comuna	Realizar un diagnóstico de las vías que requieren intervención y reposición de la red de acueducto y alcantarillado (Catastro de redes)	AMBIENTAL	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Agua potable con calidad, continuidad y cobertura para todos	Implementar 7 sistemas para optimizar el sistema actual de acueducto (Macro medición, telemetría, catastro de redes y usuarios, sectorización, válvulas de control hidráulico y altitud, centros de control y plantas de tratamiento)
						Ibagué, con saneamiento básico para toda la ciudad	Reponer el 6% de las redes de alcantarillado de acueducto IBAL
							Reponer el 5% de las redes de alcantarillado de acueductos comunitarios
	Desarrollar un plan de mejoramiento vial sobre las vías más afectadas que permitan el mejoramiento de la movilidad	Establecer un plan de intervención de aquellas vías en mal estado que impiden la movilidad de la comunidad con la Secretaria de Infraestructura	Adecuación de acueducto y repavimentación de la Cra. 7 y 7a entre calles 31a y 32			Ibagué, con saneamiento básico para toda la ciudad	Reponer el 6% de las redes de alcantarillado de acueducto IBAL Reponer el 5% de las redes de alcantarillado de acueductos comunitarios
			Reposición de acueducto y alcantarillado y repavimentación de la Cra. 10 de la Av 37 y calle 34				
			Cambio de acueducto y alcantarillado Cra 9 entre Av. Ambala y calle 24ª.				
			Cambio de acueducto, alcantarillado y repavimentación Av. Ambala entre la 25 y calle 37.				
			Reposición de la red de acueducto de la calle 36 con Cra 11 de la Av Ambala.				
			Reposición de la red de acueducto de la calle 35 con Cra 9 y 11.				
			Reposición de la red de acueducto y alcantarillado de la Cra 12 entre calle 28 y 29. (Fenalco)				
			Reposición de la red de acueducto y alcantarillado de la calle 28 entre Av. ambala y Cra 12. (Fenalco)				
			Reposición de acueducto y alcantarillado de Calle 36 y 37 con Cra 13				

PDC				ARTICULACIÓN CON EL PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**ESTRATEGIAS**	**SOLUCIÒN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Falta de intersecciones viales y mal estado de las mismas	Desarrollar un plan de mejoramiento vial sobre las vías más afectadas que permitan el mejoramiento de la movilidad	Establecer un plan de intervención de aquellas vías en mal estado que impiden la movilidad de la comunidad con la Secretaria de Infraestructura	Cambio de acueducto y alcantarillado de la calle 28 entre la av. Ambala y la av. Guabinal y de la calle 30 entre la Av. Guabinal y Ambala.	AMBIENTAL	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Ibagué, con saneamiento básico para toda la ciudad	Reponer el 5% de las redes de alcantarillado de acueductos comunitarios
			Cambio de acueducto y alcantarillado de la calle 22 a la calle 25.				
			Pavimentación y cambio de redes de acueducto de la Cra 5 a la Av. Guabinal con la calle 23.				
			Reposición de acueducto, alcantarillado y pavimentación Calle 33 con Cra 11ª hasta la Calle 34 con transversal 12.				
			Reposición de acueducto, alcantarillado y pavimentación de la calle 35 con cra 11 a la av. Ambala.				
			Cambio de redes de acueducto y alcantarillado de las viviendas del barrio Villa Pinzón para la reparación de la vía por medio de la gestión compartida.				
			Cambio de redes de acueducto y alcantarillado de la Cra 10 con Calle 31 frente a la caseta comunal del barrio san simón.				
Discontinuidad de suministro de agua del sector y la mala calidad de la misma.	Fortalecer programas que enfaticen en la cultura ciudadana con el fin de que la comunidad tenga un buen uso racional del agua	Articular nuestros proyectos con el plan de acción diseñado por las distintas entidades correspondiente.	Retiro y cambio de ubicación del tubo de 20 pulgadas de conducción de agua hacia el tanque el vergel, cuyo paso por el sector a lo largo de la carrera 13ª manzanas A, B y C del barrio viveros.			Agua potable con calidad, continuidad y cobertura para todos	Formular 1 plan maestro de acueducto
Falta de aplicabilidad de la norma ambiental a nivel integral y del entorno	Desarrollar Campañas de impacto para preservar el medio ambiente	Trabajar conjuntamente con la Secretaria de Desarrollo rural para la acciones de preservación del medio ambiente y entorno de nuestra comuna.	Crear buenas practicas con la ciudadanía y Cortolima en el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos y tóxicos			Plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS	Ajustar el Plan Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS
	Crear alianzas estratégicas con las instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales ONG para la concientización y estrategias para la preservación del medio ambiente y el entorno	Adelantar un proceso de alianzas estratégicas en las que estén presente las instituciones educativas, ONG's y autoridades competentes para campañas y/o actividades en la concientización de la ciudadanía	Promover una alianza estratégica con Cortolima y demás entidades para la disposición final de escombros en un sitio adecuado				Realizar 1 estudio de localización de la nueva escombrera municipal

SECTOR: MEDIO AMBIENTE

El Plan Municipal de Desarrollo plantea como principal objetivo ambiental el establecimiento de mecanismos y estrategias para forjar una sólida conciencia ambiental que permita una interacción amable y responsable con el entorno que garantice la recuperación, protección y preservación del medio ambiente, en especial de las fuentes hídricas, para lo cual se propone realizar dinámicas de integración, mejora institucional y la implementación de un programa de cultura ciudadana que convierta y motive a la población a ser sujetos activos del proceso de desarrollo sostenible.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Ibagué por una recuperación ambiental de sus fuentes hídricas
- Ibagué, con áreas ambientales protegidas
- Ibagué con espacios verdes

PDC				ARTICULACIÓN CON PDM "POR IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**ESTRATEGIAS**	**SOLUCIÒN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Carencia de escenarios deportivos y culturales	Adecuar las condiciones de los escenarios deportivos y culturales presentes en la comuna.	Gestionar ante el IMDRI, la secretaria de infraestructura y la secretaria de cultura para emprender acciones de mantenimiento de escenarios deportivos y culturales priorizados, articulado con programas dirigidos para la población de la comuna	Recuperación de los 6 parques existentes y escenarios deportivos en la comuna (Parque de la paz, viveros, Gaitan, la esperanza, san simón y la granja)	AMBIENTAL	MEDIO AMBIENTE	Ibagué, con espacios verdes	Realizar 800 jornadas de mantenimiento a parques y zonas verdes
	Construcción de escenarios polifuncionales en deporte y cultura con participación de la ciudadania	Establecer una priorización de actividades en puntos de la comuna con la Secretaria de Bienestar Social ; Secretaria de Apoyo a la Gestión y Asuntos de la Juventud y Secretaria de Cultura, Comercio y Turismo e IMDRI; para la atención a los grupos poblacionales de la comuna	Implementar acciones de poda y mantenimiento de los árboles de la comuna 3 entre la secretaria de desarrollo rural y medio ambiente, Infibague y Cortolima.				Realizar 800 jornadas de mantenimiento a parques y zonas verdes
Discontinuidad de suministro de agua del sector y la mala calidad de la misma.	Articular acciones para que las distintas entidades en la ejecución de las obras de mantenimiento y reparación de redes se culminen en los distintos sectores de la comuna.	Articular nuestros proyectos con el plan de acción diseñado por las distintas entidades correspondiente.	Crear un plan de fortalecimiento de buen uso de agua para la población de la comuna			Ibagué por una recuperación ambiental de sus fuentes hídricas	Implementar acciones de recuperación y conservación en 11 microcuencas para la provisión del recurso hídrico
	Fortalecer programas que enfaticen en la cultura ciudadana con el fin de que la comunidad tenga un buen uso racional del agua.		Canalización de la quebrada La Pioja				Implementar acciones de recuperación y conservación en 11 microcuencas para la provisión del recurso hídrico
Falta de aplicabilidad de la norma ambiental a nivel integral y del entorno	Desarrollar Campañas de impacto para preservar el medio ambiente	Trabajar conjuntamente con la Secretaria de Desarrollo rural para la acciones de preservación del medio ambiente y entorno de nuestra comuna.	Promover la declaración de zonas de interés ecológico para el sector Calambeo				Apoyar el Plan de Manejo Ambiental del Distrito de Conservación de los Cerros Nororientales (has)
			Recuperación de la microcuenca Chípalo				Implementar acciones de recuperación y conservación en 11 microcuencas para la provisión del recurso hídrico
	Crear alianzas estratégicas con las instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales ONG para la concientización y estrategias para la preservación del medio ambiente y el entorno	Adelantar un proceso de alianzas estratégicas en las que estén presente las instituciones educativas, ONG's y autoridades competentes para campañas y/o actividades en la concientización de la ciudadanía.	Articular con Cortolima mantenimiento de la reserva forestal y entorno ecológico en acciones de preservación y conservación presentes en la comuna para prevención de desastres			Ibagué, con áreas ambientales protegidas	Mantener 391 hectáreas de predios con fines de conservación ambiental

SECTOR: PROTECCIÓN ANIMAL

En el Plan Municipal de Desarrollo se acoge un programa de protección animal, con el fin de promover la salud y el bienestar, erradicar el maltrato y los actos de crueldad contra los animales, capacitar a la población para mejorar el trato animal y apoyar a las autoridades competentes en el control del tráfico de fauna silvestre. Se realizará bajo los principios de una política pública basados en el bienestar, respeto y protección, prevención, educación, responsabilidad, solidaridad y sostenibilidad ambiental y económica.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Ibagué amiga de los animales

PDC				ARTICULACIÓN CON PDM "IBAGUE CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**ESTRATEGIAS**	**SOLUCIÒN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Falta de aplicabilidad de la norma ambiental a nivel integral y del entorno	Crear alianzas estratégicas con las instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales ONG para la concientización y estrategias para la preservación del medio ambiente y el entorno	Adelantar un proceso de alianzas estratégicas en las que estén presente las instituciones educativas, ONG's y autoridades competentes para campañas y/o actividades en la concientización de la ciudadanía.	Iniciativas educativas en el manejo de los residuos de las mascotas coordinando y articulando con la secretaria de salud	AMBIENTAL	PROTECCIÓN ANIMAL	Ibagué amiga de los animales	Capacitar 7.200 ciudadanos en cultura, manejo y protección de los animales bajo un marco de convivencia efectiva y segura Realizar 100 campañas para promover una tenencia responsable de la fauna, creando conciencia en la ciudadanía sobre la salud, bienestar y condiciones dignas de tenencia

SECTOR: GESTIÓN DEL RIESGO

En el presente Plan de Desarrollo, se implementarán estrategias para mitigar la gran cantidad de amenazas naturales que se ciernen sobre el municipio de Ibagué, especialmente sísmicas, inundaciones, avalanchas, incendios e invasiones en zonas de alto riesgo, que generan importantes amenazas que deben atenderse de manera más preventiva que reactiva. Por ello, se establecen acciones que permitan prevenir y mitigar los riesgos y tener una efectiva atención en caso de emergencia.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Reducción del riesgo de desastres del municipio
- Fortalecimiento del conocimiento en gestión del riesgo del municipio

PDC				ARTICULACIÓN CON PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**ESTRATEGIAS**	**SOLUCIÒN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
La construcción y reforma de vivienda sin supervisión del gobierno (asentamientos ilegales)	Propender por una aplicación de la norma en el desarrollo de la actividad de la construcción que se lleve a cabo en la comuna .	Gestionar ante la gestora urbana, Secretaria de planeación municipal y curadurías urbanas el acompañamiento para el cumplimiento de la norma urbanística en el desarrollo de la construcción para la comuna	Identificar las zonas de riesgo en los barrios Inem, Esperanza, Antonio Nariño, Fenalco, Viveros y Villa Pinzón y de otros lugares de la comuna conforme al proceso de revisión y ajuste del POT	AMBIENTAL	GESTIÓN DEL RIESGO	Fortalecimiento del conocimiento en gestión del riesgo del municipio	Actualizar 1 estudio ambiental y de gestión del riesgo en la zona urbana
							Elaborar la actualización de la microzonificación sísmica
	Desarrollar acciones en los asentamientos subnormales presentes que brinden condiciones adecuadas a la población con programas de mitigación que permitan la disminución de riesgos y amenazas a las familias.	Establecer alianzas ante las autoridades competentes para el establecimiento de acciones conjuntas en la mitigación de amenazas y riesgos en los asentamiento ilegales	Realizar un inventario de los asentamientos subnormales ubicados en predios del municipio en la comuna para un proyecto de reubicación de las familias			Fortalecimiento del conocimiento en gestión del riesgo del municipio	Actualizar 1 estudio ambiental y de gestión del riesgo en la zona urbana
							Elaborar la actualización de la microzonificación sísmica
	Fortalecer los procesos de veeduría ciudadana en la en los asentamientos y las construcciones para un desarrollo urbanístico coherente para la comuna	Desarrollar encuentros ciudadanos para el establecimiento de veedores por barrios para ser un enlace de comunicación con la Secretaria de Infraestructura para la correcta construcción y el respeto de la normativa	Creación de proyectos ecológicos en la comuna sobre los predios que fueron afectados en los procesos de reubicación de las familias			Reducción del riesgo de desastres del municipio	Diseñar e implementar un Plan de Reubicación de familias que se encuentren en zonas de riesgo

DIMENSIÓN TERRITORIAL: IBAGUÉ ORDENADA E INTEGRADA PARA EL DESARROLLO HUMANO

Se propenderá por la consolidación de un modelo de ocupación del territorio que permita la construcción de una ciudad sustentable y competitiva, así como precisar las rutas de intervención del territorio y las metas específicas para lograr en el menor tiempo posible disminuir las disparidades socioeconómica de la población y ampliar las oportunidades que promuevan la movilidad social, el cierre de brechas, la sostenibilidad ambiental y los procesos de desarrollo territorial.

En busca de dar una solución a las problemáticas que presenta la comunidad de la comuna 3 se plantea el desarrollo de acciones a través de los siguientes sectores:

SECTOR: VÍAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE E INCLUYENTE

El Plan de Desarrollo Municipal busca estimular el uso de modos no motorizados para mejorar la movilidad, para lo cual se desarrollará un Plan Maestro de Movilidad No Motorizada que determine los proyectos, las iniciativas, y las necesidades de infraestructura de soporte para peatones y bicicletas en todo el territorio, tanto urbano como rural, en conjunto con la adopción de mesas de trabajo mediantes actos administrativos liderados por la administración municipal, que contribuyan en la implementación de estos proyectos. Al mismo tiempo se adelantará la gestión ante el Gobierno Nacional para tramitar los recursos que permitan incluir nuevamente a Ibagué en el desarrollo del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) para mejorar la malla vial de la ciudad y ofrezca un servicio de calidad a los ciudadanos que motiven el uso del transporte de servicio público.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Infraestructura para competitividad y el desarrollo sostenible
- Movilidad para la gente y para la vida

PDC 9				ARTICULACIÓN CON PDM "IBAGUE CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**ESTRATEGIAS**	**SOLUCIÒN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Falta de intersecciones viales y mal estado de las mismas	Desarrollar un plan de mejoramiento vial sobre las vías más afectadas que permitan el mejoramiento de la movilidad	Establecer un plan de intervención de aquellas vías en mal estado que impiden la movilidad de la comunidad con la Secretaria de Infraestructura	Reparación integral de la Cra 6 desde la calle 25 hasta la 37	DESARROLLO TERRITORIAL	VÍAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE E INCLUYENTE	Infraestructura para la competitividad y el desarrollo sostenible	Desarrollar mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación a 560.000 m2 de malla vial de la ciudad.
			Apertura de las Calle 32 entre cra 7 y av. guabinal, y calle 33 entre cra 6 y av. Guabinal				Desarrollar mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación a 560.000 m2 de malla vial de la ciudad.
			Cubrimiento con placa elevada del Colector existente entre la calle 27 a la calle 32 sobre la av. Guabinal				Desarrollar mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación a 560.000 m2 de malla vial de la ciudad.
			repavimentación entre la Calle 36 con cra 11 y Av. Ambala				Desarrollar mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación a 560.000 m2 de malla vial de la ciudad.
			repavimentación vial Calle 35 con cra 9 a la cra 11				Desarrollar mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación a 560.000 m2 de malla vial de la ciudad.
			Repavimentación de la paralela a la Guabinal desde la 25 hasta la 26 y hasta salir a la cra 5				Desarrollar mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación a 560.000 m2 de malla vial de la ciudad.
			Repavimentación de la diagonal 19 a la 20				Desarrollar mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación a 560.000 m2 de malla vial de la ciudad.
			Pavimentación de la cra 5a entre calle 25 y calle 23				Desarrollar mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación a 560.000 m2 de malla vial de la ciudad.
			Mantenimiento y re parcheo de la calle 37 desde la av. Ambala hasta la cra 5				Desarrollar mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación a 560.000 m2 de malla vial de la ciudad.
			Construir un puente elevado en la calle 25 entre av. Ambala y av. Guabinal				Construir y/o habilitar 2 puentes vehiculares en la zona urbana.
			Recuperación y mejoramiento de los andenes de la comuna				Intervenir y recuperar 5.000 m2de andenes.
			Construcción de puente peatonal en el hospital san francisco				Construir y/o habilitar 2 puentes vehiculares en la zona urbana.
			Continuidad del corredor vial calle26 entre cra 5 y 6				Construir 56.000 m2 de malla vial nueva en la zona urbana

PDC 9				ARTICULACIÓN CON PDM "IBAGUE CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**ESTRATEGIAS**	**SOLUCIÒN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Falta de intersecciones viales y mal estado de las mismas	Desarrollar un plan de mejoramiento vial sobre las vías más afectadas que permitan el mejoramiento de la movilidad	Establecer un plan de intervención de aquellas vías en mal estado que impiden la movilidad de la comunidad con la Secretaria de Infraestructura	Repavimentación de la calle 31 entre av. Ambala y cra 13	DESARROLLO TERRITORIAL	VÍAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE E INCLUYENTE	Infraestructura para la competitividad y el desarrollo sostenible	Desarrollar mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación a 560.000 m2 de malla vial de la ciudad.
			Repavimentación de la cra 13 entre las calles 32 y 33				Desarrollar mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación a 560.000 m2 de malla vial de la ciudad.
			Repavimentación de la cra 6 entre 19 y 20				Desarrollar mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación a 560.000 m2 de malla vial de la ciudad.
			Apertura de la Calle 29 con cra 13 desde la Antonio Nariño hacia viveros				Construir 56.000 m2 de malla vial nueva en la zona urbana
			Repavimentación de la calles 32 y 33 entre cra 5 y 6				Desarrollar mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación a 560.000 m2 de malla vial de la ciudad.
			Pavimentación de la cra 9 entre 28 y 29. (La Granja)				Desarrollar mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación a 560.000 m2 de malla vial de la ciudad.
			Pavimentación cra 9 vía san Jorge detrás del Hospital San francisco.				Desarrollar mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación a 560.000 m2 de malla vial de la ciudad.
			Repavimentación de la calle 36 entre cra 6 y av. Guabinal.				Desarrollar mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación a 560.000 m2 de malla vial de la ciudad.
			Pavimentación del tramo comprendido en la calle 31 entre las cra 12 y 13.				Desarrollar mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación a 560.000 m2 de malla vial de la ciudad.
			Pavimentación del sector comprendido de la cra 13 entre calles 32 y 33.				Desarrollar mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación a 560.000 m2 de malla vial de la ciudad.
			Apertura de la calle 31 con av. Guabinal en los barrios Carmenza Rocha y San Simón.				Construir 56.000 m2 de malla vial nueva en la zona urbana
Falta de aplicabilidad de la norma ambiental a nivel integral y del entorno	Desarrollar Campañas de impacto para preservar el medio ambiente.	Trabajar conjuntamente con la Secretaria de Desarrollo rural para la acciones de preservación del medio ambiente y entorno de nuestra comuna.	Adecuación de senderos ecológicos en las rondas hídricas de nuestra comuna			Movilidad para la gente y para la vida	Construir y/o recuperar 4 Km de caminos y senderos urbanos

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL: INSTITUCIONALIDAD PARA LA SEGURIDAD INTEGRAL Y LA PAZ

Se plantea como estrategia de buen gobierno, devolverle la confianza a la comunidad en sus gobernantes e instituciones, ser eficiente y transparente con cero tolerancia a la corrupción, que le responda a la comunidad por sus compromisos programáticos y las políticas y metas del plan de desarrollo, que estimule a la comunidad a hacer control social, que rinda cuentas claras, que promueva la transparencia, la equidad, la justicia, la dignidad humana, el respeto por la institucionalidad y que produzca resultados que impacten el desarrollo, la prosperidad y el bienestar de los ibaguereños.

En busca de dar una solución a las problemáticas que presenta la comunidad de la comuna 3 se plantea el desarrollo de acciones a través de los siguientes sectores:

SECTOR: BUEN GOBIERNO PARA LA PROSPERIDAD DE IBAGUÉ

El gobierno municipal plantea mejorar la capacidad administrativa y fiscal del municipio, mediante la implementación de procesos transparentes, modernización de la planta de personal, unas finanzas saludables y la implementación certificación en calidad de los procesos de la Alcaldía Municipal para adecuarla a los nuevos retos del país más allá de los horizontes de un periodo de gobierno.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Ibagué lucha de manera frontal contra la corrupción.

PDC				ARTICULACIÓN CON PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**ESTRATEGIAS**	**SOLUCIÒN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
La construcción y reforma de vivienda sin supervisión del gobierno (asentamientos ilegales)	Fortalecer los procesos de veeduría ciudadana en la en los asentamientos y las construcciones para un desarrollo urbanístico coherente para la comuna	Desarrollar encuentros ciudadanos para el establecimiento de veedores por barrios para ser un enlace de comunicación con la Secretaria de Infraestructura para la correcta construcción y el respeto de la normativa	Creación de 3 veedurías	INSTITUCIONALIDAD POLÍTICA	BUEN GOBIERNO PARA LA PROSPERIDAD DE IBAGUÉ	Ibagué Lucha de manera frontal contra la corrupción	Formar 1 Red de veedurías ciudadanas capacitadas y formadas
Discontinuidad de suministro de agua del sector y la mala calidad de la misma.	Fortalecer programas que enfaticen en la cultura ciudadana con el fin de que la comunidad tenga un buen uso racional del agua	Articular nuestros proyectos con el plan de acción diseñado por las distintas entidades correspondiente.	Creación de una veeduría de control y seguimiento en la calidad del servicio del acueducto en compañía de los vocales de control				

SECTOR: JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA LA VIDA Y LA PAZ

En el Plan Municipal de Desarrollo todas las acciones van orientadas por lo dispuesto en la estrategia nacional para la garantía de los Derechos Humanos, realizando todas las acciones necesarias para garantizar una acción gubernamental que ofrezca capacidad de hacer prevalecer el orden, la justicia, la participación ciudadana y la credibilidad en las entidades públicas.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Familia escuela y comunidad escenarios básicos para la convivencia
- Seguridad para la convivencia y paz

PDC				ARTICULACIÓN CON PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**ESTRATEGIAS**	**SOLUCIÒN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Débil presencia de los cuadrantes en la comuna	Fortalecimiento de estrategia de cuadrantes con lideres comunitarios que permita una atención oportuna de denuncias o llamados de la comunidad.	Adelantar un proceso de gestión con la METIB para programas de cuadrantes de seguridad en diferentes puntos estratégicos en la comuna	Construcción y adecuación de un CAI en el parque viveros donde actualmente funciona la inspección 3 de policía	INSTITUCIONALIDAD POLÍTICA	JUSTCIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Seguridad para la Convivencia y la Paz	Implementar un Plan Integral de Seguridad Convivencia y Paz (PISC)
	Fortalecer la seguridad ciudadana mediante la implementación de programas de seguridad policial.		Aumento de pie de fuerza en la comuna para fortalecer el programa de policia por cuadrante de los 18 barrios que componen la comuna				
	Desarrollar acciones que permitan el buen uso del tiempo libre en la población para prevenir problemas de inseguridad en la comuna		Encuentros ciudadanos en la formación ciudadana de escenarios para la convivencia pacífica.			Familia, escuela y comunidad escenarios básicos para la convivencia	Implementar 1 Escuela de planeación participativa y construcción de paz
		Adelantar un proceso de fortalecimiento en programas de prevención (Programas culturales, deprotivos y recreativos) para la población con la secretaria de Gobierno, Secretaria de Cultura, turismo y comercio	Instalación y reactivación de cámaras de seguridad presentes en la comuna 3			Seguridad para la Convivencia y la Paz	Incrementar a 83 las Cámaras de vigilancia instaladas y funcionando
			Fortalecimiento de las alarmas por barrios con la Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana.			Seguridad para la Convivencia y la Paz	Instalar 50 Nuevas alarmas comunitarias

SECTOR: DESARROLLO COMUNITARIO

La participación comunitaria y el fortalecimiento, legalización y capacitación de sus organizaciones constituyen ejes centrales en los procesos de planeación participativa y en la veeduría al uso de los recursos públicos, así como para la toma de decisiones informada en los asuntos concernientes con el desarrollo regional. Se incluye en el Plan componentes de participación comunitaria como estrategia de construcción colectiva a la solución práctica de las necesidades identificadas por la población en cada una de las comunas y corregimientos del municipio.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Por una Ibagué organizada y participativa, para la vida y la Paz

PDC				ARTICULACIÓN CON PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVO**	**ESTRATEGIA**	**SOLUCIÒN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Falta de identificación de grupos sociales	Realizar ejercicios ciudadanos que permitan incentivo a participación de procesos que contribuyan a mejorar las condiciones de la población.	Establecer encuentros permanentes con la ciudadanía, para el conocimiento de comuna e incentivo en el reconocimiento de organizaciones sociales .	Implementación del programa formalizate a cargo de la secretaria de apoyo a la gestión y asuntos de la juventud en iniciativas en organizaciones sociales en la comuna	INSTITUCIONALIDAD POLÍTICA	DESARROLLO COMUNITARIO	Por una Ibagué organizada y participativa, para la vida y la Paz	Fortalecer, legalizar y capacitar a 550 Organizaciones comunales
	Desarrollar campañas educativas y comunitarias para identificar los grupos sociales de la comuna	Gestionar apoyo con la Secretaria de Educación para la creación de organizaciones sociales desde las instituciones educativas que propendan a activar la participación ciudadana	Aplicar la estrategia de consulta previa para la implementación y aplicación de recursos en la comuna 3				
		Gestionar apoyo con la secretaria de bienestar social en la conformación de organizaciones sociales para la comuna	Articulación con el programa de organizaciones sociales liderado por la secretaria de bienestar social				
	Conformar grupos sociales que propendan por una participación ciudadana activa de la comuna 3	Realizar seguimiento y evaluación de las organizaciones sociales presentes en la comuna y programas sociales por parte de la administración municipal	Conformar y reactivar juntas de acción comunal				
		Caracterización y reconocimiento de la diversidad juvenil de la comuna 3					
Carencia de escenarios deportivos	Garantizar el acceso a los escenarios deportivos y culturales, asociado al desarrollo de programas para la población de infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor.	Establecer una priorización de actividades en puntos de la comuna con la Secretaria de Bienestar Social ; Secretaria de Apoyo a la Gestión y Asuntos de la Juventud y Secretaria de Cultura, Comercio y Turismo e IMDRI; para la atención a los grupos poblacionales de la comuna	Reconstrucción y adecuación de los salones comunales de San Simón, la granja, viveros y Antonio Nariño.				Realizar 150 dotaciones a salones culturales.
							Fortalecer, legalizar y capacitar a 550 organizaciones comunales.
	Construcción de escenarios polifuncionales en deporte y cultura con participación de la ciudadania		Construcción y adecuación de la caseta comunal del barrio villa pinzón				Realizar 150 dotaciones a salones culturales.
			Proponer y legitimar el nombre de la comuna 3 como la "Comuna del Saber"				Sensibilizar a 70.000 personas en Acción Comunal.